

El presente documento tiene carácter informativo y no constituye un documento con valor legal.

La República de Colombia
y en su Nombre La
**Institución Educativa Escuela Normal
Superior
Rafael María Giraldo**
Marinilla, Antioquia
NIT. 811013764-7 DANE. 105440000386
Código Icfes: 002295

Acta General de Graduación

En la ciudad de Marinilla Antioquia, a los 25 días del mes de julio de 2024, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, las suscritas Rectora, Auxiliar Administrativo y la Comisión de Evaluación y Promoción, en la Rectoría del Institución Educativa Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo, Institución Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia, mediante Resolución No. 8281 del 14 de Septiembre de 1999 y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria, bajo la metodología presencial, según Resolución No. 000856 del 28 de enero de 2019.

*Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria, según los planes y proyectos contemplados en el P.E.I., se expide el Título de **Normalista Superior** a los Graduandos cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:*

01	Xiomara	Echeverri Gómez	D.I.	1127*****
02	Mariana	Gallego Duque	D.I.	1040*****
03	Esteban	Herrera Acevedo	D.I.	1033*****
04	Mariana	Ocampo Duque	D.I.	1036*****
05	Laura	Valencia Ocampo	D.I.	1007*****

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales 80 de Enero 29 de 1981 y 921 de Mayo 6 de 1994, en el Libro de Actas de

El presente documento tiene carácter informativo y no constituye un documento con valor legal.
Graduación No. 03 Acta General No. 01 Folio No. 19 del día 25 de julio de 2024.

Hna. Aura Inés Llano Ochoa

Ruth María Agudelo

Lopera



El presente documento tiene carácter informativo y no constituye un documento con valor legal.